



⑩ ES	⑪ NUMERO	⑩ AI
	447996	
⑫	⑬ FECHA DE PRESENTACION	
	17 MAY. 1977	

PATENTE DE INVENCION

⑭ PRIORIDADES:	⑮ NUMERO	⑯ FECHA	⑰ PAIS
----------------	----------	---------	--------

⑱ FECHA DE PUBLICIDAD	⑲ CLASIFICACION INTERNACIONAL E04F	⑳ PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
-----------------------	---------------------------------------	-------------------------------------

㉑ TITULO DE LA INVENCION
"SISTEMA PARA EL ENIJCIDO DE SUPERFICIES"

㉒ SOLICITANTE (S)
D. OTTO ARTHUR BOHLEN Dña. DOLORES LOPEZ CASADO y D. RAFAEL UBEDA RAMON

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Monteornés del Vallés (Barcelona) chalet "KEC" Barcelona, calle Cantabria, 251, 7ª y Granollers (Barcelona) calle Carrero Blanco A 5 3ª 2ª respectivamente

㉓ INVENTOR (ES)
los peticionarios

㉔ TITULAR (ES)
los peticionarios

㉕ REPRESENTANTE
D. GERMAN GONZALEZ PORTA

UNE A-4 MOD. 3108 UTILICÉSE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

**CONCORDADA** - 6 OCT. 1977

El objeto de la presente patente de invención se refiere a un sistema para el enlucido de superficies que presenta la novedad de que con el mismo se suprime la necesidad de emplear técnicos y cualificados, como son los maestros enyesadores del ramo de la construcción.

5.

Con el objeto de este sistema el enlucido de superficies, especialmente paredes, puede realizarlo un simple aprendiz y además con una gran rapidez de maniobra, ya que el enlucido no se realiza con la llana para lograr su esparcido uniforme, sino que se efectúa por vertido y moldeo.

10.

Para una correcta interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo sistema, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en la figura 1 se representa esquemáticamente, la fase de rellenado de la masa enlucidora en el compartimento externo adosado a la superficie a enlucir.

15.

En la figura 2, también esquemáticamente, se representa la superficie a enlucir con la placa terminal, lateral, que cierra el extremo del recinto adosado a la superficie a enlucir y

20.

En la figura 3 un tramo de pared de compartimiento determinado por una multiplicidad de placas formativas de recinto a adosar a una superficie a enlucir.

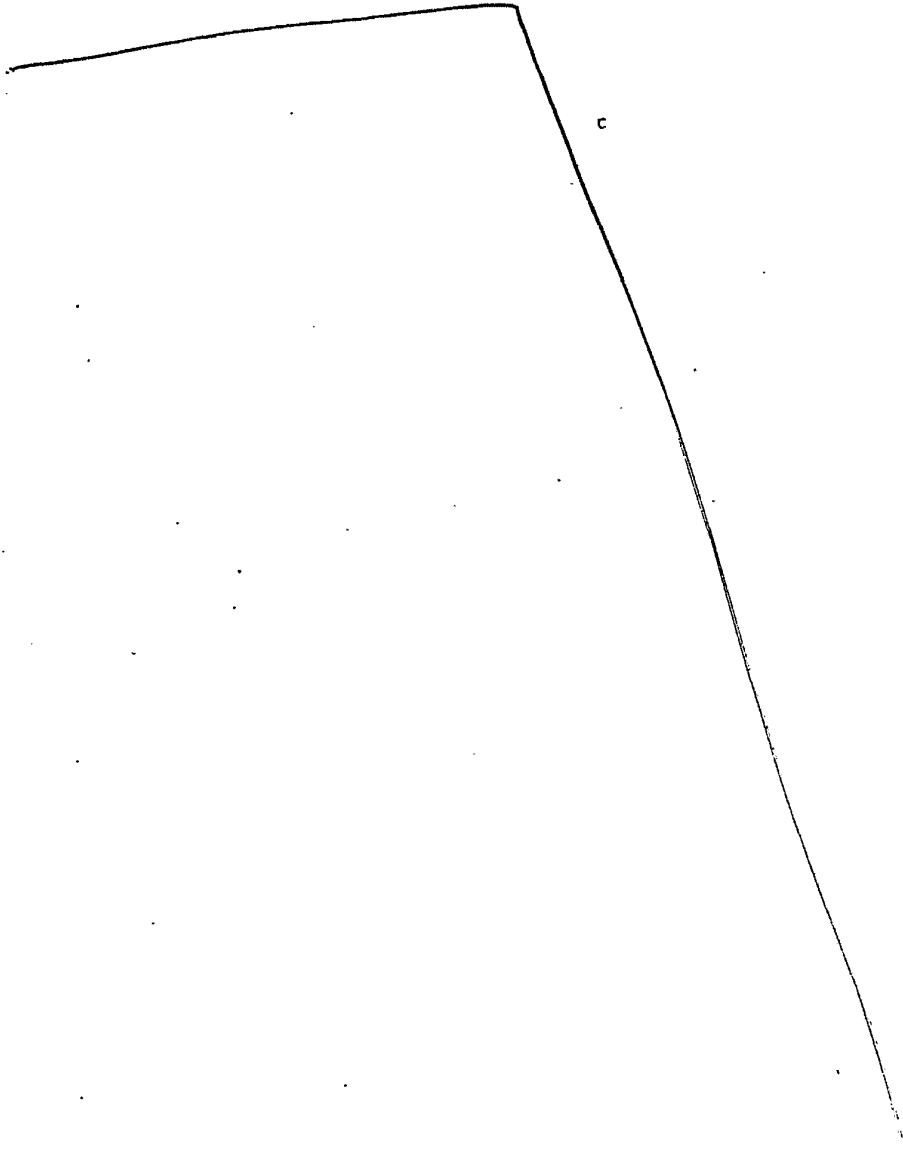
25.

Consiste la invención en que la capa de yeso (1) u otra sustancia pastosa de enlucido de la superficie (2) de que se trate, se dispone por rellenado de una cámara (3) formada previamente para tal fin, por medio de unas placas laminares (4), preferentemente de material transparente que se enfrentan a la superficie (3) con

- la separación deseada en cada caso y cuya masa (1) se distribuye uniformemente por control visual cuando las placas son transparentes, haciendo intervenir externamente el vibrador eléctrico de listón (5) si es necesario y una vez fraguada, polimerizada o
5. secada la masa (1) son retiradas las placas (4) quedando la superficie (2) enlucida.
- En la superficie interna de las placas (4) formativas con la superficie a enlucir (2) de las cámaras a rellenar (3) hay unos salientes continuos o discontinuos (6) que actúan de tabiques limitadores o tetones limitadores del acercamiento de la placa (4) a la superficie (3).
10. Los salientes continuos o discontinuos (6) de la anterior reivindicación son inclusive amovibles, a voluntad y con medios de regulación de su emergencia.
15. En algunas de las placas (4) los tabiques continuos (6) están dispuestos en los bordes de las mismas y constituyen a su vez pared para formar, junto con la superficie de la placa (4) cajón retenedor de la masa (1) con objeto de que ésta no pueda escapar de la cámara (3) y también bordes machihembrados (7) de unión
20. entre dos placas yuxtapuestas (4).
- Las placas (4) presentan en uno de sus extremos, como mínimo, una o varias aberturas (8) para la inserción en la misma, de una tobera (9) de inyección de la masa fluidificada enlucidora dentro de la cámara (3).
25. Las placas (4) formativas de las cámaras (3) tienen medios (10) de unión entre sí y a la superficie a enlucir (2).
- Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de esta Patente de Invención, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión de la misma están comprendidas en las notas reivindicatorias que en la siguiente página se detallan.

5.



NOTA REIVINDICATORIA

1ª.-SISTEMA PARA EL ENLUCIDO DE SUPERFÍCIES, caracterizado por el hecho de que la capa de yeso u otra sustancia pastosa de enlucido de la superficie de que se trate, se dispone por relleno de una cámara formada previamente para tal fin, por medio de unas placas laminares preferentemente de material transparente que se enfrentan a la superficie, con la separación deseada en cada caso y cuya masa se distribuye uniformemente por control visual cuando las placas son transparentes, haciendo intervenir externamente el vibrador eléctrico de listón, si es necesario y una vez fraguada, polimerizada o secada la masa son retiradas las placas quedando la superficie enlucida.

2ª.-SISTEMA PARA EL ENLUCIDO DE SUPERFÍCIES, según la anterior reivindicación en el que en la superficie interna de las placas formativas, con la superficie a enlucir de las cámaras a relleno hay unos salientes continuos o discontinuos que actúan de tabiques limitadores o tetones limitadores del acercamiento de la placa a la superficie.

3ª.-SISTEMA PARA EL ENLUCIDO DE SUPERFÍCIES, según las anteriores reivindicaciones en el que los salientes continuos o discontinuos de la anterior reivindicación son inclusive amovibles, a voluntad y con medios de regulación de su emergencia.

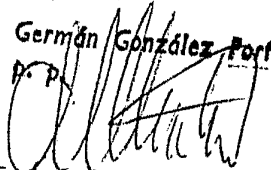
4ª.-SISTEMA PARA EL ENLUCIDO DE SUPERFÍCIES, según las anteriores reivindicaciones en el que en algunas de las placas los tabiques continuos están dispuestos en los bordes de las mismas y constituyen

a su vez pared para formar, junto con la superficie de la placa, cajón retenedor de la masa con objeto de que ésta no pueda escapar de la cámara y también bordes machihembrados de unión entre dos placas yuxtapuestas.

5. 5ª.-SISTEMA PARA EL ENLUCIDO DE SUPERFICIES, según las anteriores reivindicaciones en el que las placas presentan en uno de sus extremos, como mínimo, una o varias aberturas para la inserción en la misma, de una tobera de inyección de la masa fluidificada enlucidora dentro de la cámara.
  10. 6ª.-SISTEMA PARA EL ENLUCIDO DE SUPERFICIES, según las anteriores reivindicaciones en el que las placas formativas de parte de las cámaras tienen medios de unión entre sí y a la superficie a enlucir.
  - 7ª.-SISTEMA PARA EL ENLUCIDO DE SUPERFICIES.
-

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la Memoria que antecede, que consta de siete páginas escritas a máquinas por una sola de sus caras, y planos que la ilustran.

Barcelona, a 17 MAY. 1976

Germán González Porta  
D. P.  
  
Edo: Alejandro Martínez Dalse

D. Otto Arinur Bohlen  
D.<sup>a</sup> Dolores López Casado  
D. Rafael Ubéda Ramon

HOJA UNICA

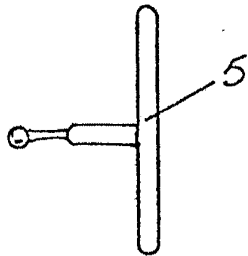


Fig. 1



Fig. 2

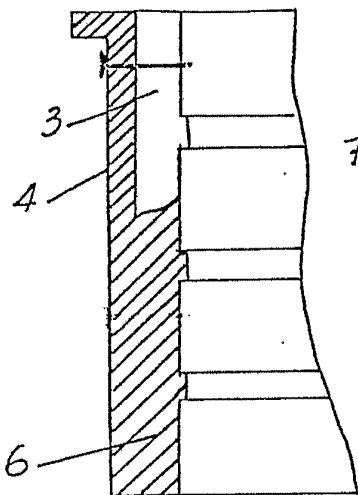
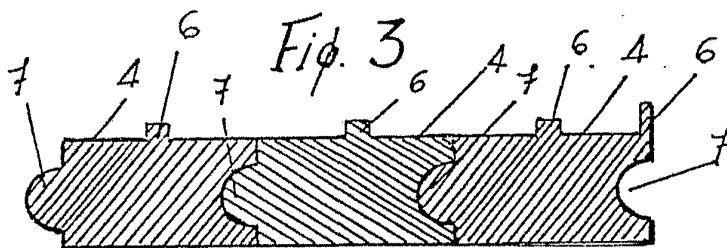


Fig. 3



Germán González Porta

D. P.

Alejandro Martínez Delso

ESCALA VARIABLE